



*Ministerio del Interior
Subsecretaría de Coordinación*

**MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA NACIÓN
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO (PNUD)
PROYECTO PNUD/ARG/08/030**

“Provisión de Sistemas de Corte Automático y Manual de Formularios y de Monitoreo y Estadísticas de Producción del DNI”

Licitación Pública Internacional N° 18/2011

En el marco del PROYECTO PNUD/ARG/08/030 del Gobierno de la República Argentina y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se convoca a la Licitación Pública Internacional N° 18/2011 para la “Provisión de Sistemas de Corte Automático y Manual de Formularios y de Monitoreo y Estadísticas de Producción del DNI”.

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados a partir del día 19 de septiembre de 2011 y hasta el cierre del plazo para la presentación. Podrá retirarse en la sede del Proyecto, sita en la calle 25 de mayo 145, Piso 3°, Oficina 342, Tel./Fax: 4339-0800 Int. 71465, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, todos los días hábiles en el horario de 11.00 hs a 17. hs. contra el pago de un derecho no reembolsable de Pesos de la República Argentina TRES MIL (AR\$ 3.000), por cada juego, el que podrá efectuarse:

- a) Mediante el depósito del importe correspondiente en la Cuenta Corriente en Pesos del Proyecto PNUD/ARG/08/030 Nro.:0/824921/016 del Banco Citi, Sucursal: Casa Central, Bartolomé Mitre 530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CBU: 0168888-100008249210167. CUIT: 30-68307705-0, y la presentación en las oficinas del Proyecto del comprobante de depósito que acredite la compra del pliego.
- b) Contra el pago en efectivo del importe correspondiente, a abonar en la sede del Proyecto.

Presentación de ofertas: Las ofertas se recibirán hasta las 16.00 horas del día 21 de octubre de 2011, en la sede del Proyecto sito en 25 de mayo 145, Piso 3°, Oficina 342, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Apertura de ofertas: Se realizará en un acto público el día 21 de octubre de 2011a las 16.30 horas, en la sede del Proyecto, con la presencia de los oferentes que deseen hacerlo.

Para los efectos de esta licitación solamente se consideraran “licitantes” a aquellas firmas que hayan cubierto el derecho de participación con arreglo a lo indicado precedentemente.